



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 23 de noviembre de 2015

UAT/655/2015

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE

SECRETARIO TÉCNICO DEL ICAI

P R E S E N T E . -

Por medio del presente escrito y atendiendo a lo requerido mediante la resolución emitida por el H. Consejo General del Instituto en la Sesión ordinaria al Recurso de Revisión perteneciente al expediente 337/2015, me permito hacer de su conocimiento que:

SE DIÓ CUMPLIMIENTO a la resolución de referencia mediante el oficio No. **UAT/653/2015** mismo que se anexa al presente como documentación probatoria, para los efectos correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto, solicito:

ÚNICO.- Tenerme por cumplido en tiempo y forma la resolución en mención.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

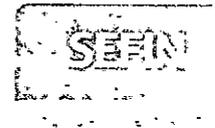
ATENTAMENTE

LIC. NATALIA ORTEGA MORALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. archivo

ICAI
Instituto Coahuilense de Acceso
a la Información Pública
FECHA 24/11/15
RECIBIDO
NÚM. 1330
Dpto. de Asesoría Jurídica
Coahuila





"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:09 horas del día 23 Noviembre 2015, el suscrito notificador C. Natalia Ortega Morales se constituyó legalmente en AVENIDA EL ROSARIO 170 (A UN LADO DEL UNID), FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO de esta ciudad, domicilio señalado por los C. BERNARDO GONZÁLEZ MORALES Y C. RODRIGO RIVAS URBINA con el objeto de notificar el cumplimiento a la resolución emitida por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información al expediente registrado bajo el número 337/2015 contenido en el oficio UAT/653/2015 de fecha 23 de noviembre de 2015, emitido por la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila; motivo por el cual fue requerida la presencia de las personas arriba citadas, y al NO encontrarse presentes se procedió a extenderse la presente diligencia con C. Valeria Iglesias quien dijo ser Recepcion.

Acto continuo, se hace entrega de dicho oficio, anotando en el mismo la leyenda RECIBI ORIGINAL AUTOGRAFO DEL OFICIO UAT/653/2015, así como la hora y fecha de recibido, firmado al calce del mismo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia a las 10:14 horas del día de su fecha; firmando al calce los que en ella intervinieron.

RECIBIDO POR VALERIA IGLESIAS
PARTIDO ACCION NACIONAL
CIDE DE COAHUILA
NOMBRE Y FIRMA
FIRMA VALERIA IGLESIAS
FECHA Y HORA 23-NOV-2015
NOTIFICADO

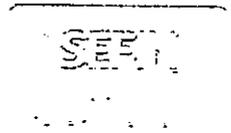
NOTIFICADOR

Natalia Ortega Morales
NOMBRE Y FIRMA





Gobierno de
Coahuila



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

UAT/653/2015

Saltillo, Coahuila a 23 de noviembre de 2015

C. BERNARDO GONZALEZ MORALES

C. RODRIGO RIVAS URBINA

AVENIDA EL ROSARIO 170 FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO

SALTILLO, COAHUILA 25297

PRESENTE.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información dentro del Recurso de Revisión perteneciente al expediente No. 337/2015 en donde se instruye a esta Secretaría de Finanzas del Estado a: "...MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado en términos del considerando séptimo de la presente resolución con pleno apego a las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza." En donde se señala: "...siguiendo el procedimiento de disociación establecido en el artículo 75 fracción IV de la ley de la materia y conforme al cual puede proporcionarse la calle y colonia sin señalar el número." "...procede modificar la respuesta emitida por la Secretaría de Finanzas, e instruirle a fin d que proporcione a los recurrentes versión pública únicamente de lo requerido en la solicitud inicial conforme a lo establecido en los párrafos que anteceden, previo procedimiento de disociación de datos personales respecto al domicilio de los beneficiarios." ocurro a rendir el siguiente:

CUMPLIMIENTO



**PARTIDO ACCION NACIONAL
CDE DE COAHUILA**

RECIBIDO POR

NOMBRE Valeria Ibarra

FIRMA [Signature]

FECHA Y HORA 4:13 pm 23-NOV-2015

Castelar s/n Zona Centro C.P.25000
Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(844) 4119500 Ext. 2005
www.sefincoahuila.gob.mx





"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

En atención a lo ordenado por el H. Consejo del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información en el considerando séptimo de la resolución correspondiente al expediente 337/2015, y en observancia al artículo 75 fracción IV de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila el cual a la letra indica:

Artículo 75. Para efectos de este capítulo, se entenderá por:

IV. Disociación: El procedimiento mediante el cual los datos personales no pueden asociarse al titular ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, o la identificación del mismo.

Toda vez que se ordena a esta dependencia proporcionar a los recurrentes la versión pública únicamente de lo requerido en la solicitud inicial previo procedimiento de disociación de datos personales respecto al domicilio de los beneficiarios. Se anexa al presente en disco compacto lo relativo a la calle y colonia en la forma indicada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

Cabe mencionar que el centro de distribución de dicho padrón no se encuentra en la base de datos de la Dirección General de Informática de esta dependencia, toda vez que los propietarios y analistas de esta información son la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NATALIA ORTEGA MORALES

LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

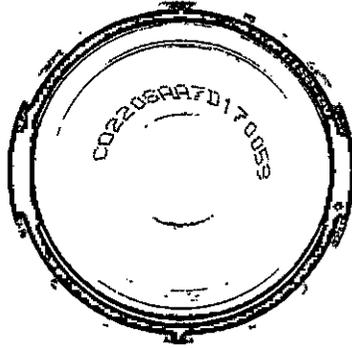
c.c.p. LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE. SECRETARIO TÉCNICO. ICAI

c.c.p. Archivo



UAT/653/2015

SONY
CD-R



COMPACT
disc SUPREMAS
Recordable
700MB

Exp. 337/2015